

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOURSERVICE S. A. Con RUC. # 0992891742001 Y EXPEDIENTE # 182837 EFECTUADA EL DIA 31 DE Marzo DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las Nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Ciudadela HUANCAVILCA Manzana D 14 Solar 07 Bloque 10C Piso 1 Oficina 2 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

**Sr. GUASTAY OLIVARES MILTON ANIBAL** Con C.C. # 120590949-0  
**Con 300 Acciones.**

**Sra. OLIVARES BARCENES MARCELINA** Con C.C. # 020071655-3  
**Con 300 Acciones.**

**Sr. RIVERA MOLINA SEGUNDO MAXIMO** Con C.C. # 130007009-9  
**Con 300 Acciones.**

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado \$ 900,00 ACCIONES de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión El Sr. RIVERA MOLINA SEGUNDO MAXIMO Con C.C. # 130007009-9 Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma La Sra. OLIVARES BARCENES MARCELINA Con C.C. # 020071655-3

Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

  
**RIVERA MOLINA SEGUNDO MAXIMO**  
C.C. # 130007009-9  
SOCIO / ACCIONISTA  
Presidente de la Junta General De Accionistas

  
**OLIVARES BARCENES MARCELINA**  
C.C. # 020071655-3  
SOCIO / ACCIONISTA  
Secretaria de la Junta General De Accionistas

  
**GUASTAY OLIVARES MILTON ANIBAL**  
C.C. # 120590949-0  
SOCIO / ACCIONISTA